

ACTA NUMERO 08-2005

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 24 de febrero del 2005, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano; Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero; Bachiller Roberto José Garnica Marroquín, Vocal Cuarto; Bachiller Rodrigo José Vargas Rosales, Vocal Quinto y Licenciada Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria quien suscribe.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 08-2005

Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y propone el orden de la agenda, la que es aprobada de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 08-2005
- 2º. Aprobación del Acta Número 07-2005
- 3º. Informaciones
- 4º. Audiencias
- 5º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 6º. Nombramientos
- 7º. Solicitud de modificación del punto OCTAVO del Acta No. 41-2004, relacionado con nombramientos de la Escuela de Estudios de Posgrado

SEGUNDO

APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 07-2005

- 2.1 **Junta Directiva** conoció el Acta Número 07-2005 y **acuerda aprobarla.**

TERCERO

INFORMACIONES

- 3.1 **Del Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad.**

3.1.1 Informa que el día de ayer 23 de febrero del 2005, en la sesión del Consejo Superior Universitario, se trató lo relacionado con la administración de los parqueos dentro del campus universitario. Se planteó que en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia los docentes no están de acuerdo con efectuar el pago. El Señor Rector de la Universidad, Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso, vendrá a conversar con la Junta Directiva del Claustro de la Facultad. Indica que el lunes 28 de marzo del 2005, todos los usuarios de los parqueos deberán acatar la decisión de la Dirección General de Administración (DIGA) de la Universidad.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que el jueves 17 de febrero del 2005, acompañó a una delegación de dos profesores holandeses de Facultades de Economía, un profesor de la Universidad Autónoma de Costa Rica, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos todos economistas, a visitar la Reserva Natural de Monterrico –RNUMM-. Taxisco, Santa Rosa, indica que tienen un convenio con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos, para establecer una Maestría en Economía Ambiental. Los visitantes estuvieron entusiasmados por la ubicación de la Reserva Natural en Monterrico, ya que tiene una comunidad en el centro, lo que permitiría mayor versatilidad del proyecto. Agrega que participaron representantes del Centro de Estudios del Mar y Acuicultura (CEMA). La intención de colaborar se hizo evidente, principalmente en lo que se refiere al programa de maestría.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Informa que el día de hoy participaron Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal I, Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal II y Br. Rodrigo José Vargas Rosales, Vocal V, en la inauguración del Programa de Atención Farmacéutica en la Farmacia Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Asimismo, representantes de la Comisión nombrada por Rectoría de la Universidad, del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, casas comerciales, estudiantes, de la Farmacia Hospitalaria, Licda. Eleonora Gaytán Izaguirre. El programa debe contener elementos de aprendizaje para los estudiantes.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.4 En cuanto al proceso de contraloría que se ha estado practicando en la Universidad de San Carlos de Guatemala, indica que la Contraloría, ha hecho observaciones menores. Dentro de la Facultad se cuenta con un segundo grupo de contralores que están indagando sobre acciones específicas, entre ellas la compra del vehículo de Biología, compra que se realizó, sin embargo no había sido sacado de la agencia, sin placas y sin seguro, ni papeles. Asimismo, indagaron sobre el contrato de INFOSERVICIOS, relacionado con el Centro Estudiantil de Cómputo. Indica que el expediente fue conocido por Junta Directiva a finales del año 2003, el cual se envió a la Dirección General de Administración (DIGA); sin embargo el expediente se quedó en el archivo del Decanato. Actualmente el contrato está en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y están revisando la documentación. La otra denuncia sobre la cual han estado investigando es que en algunos laboratorios se cobra por la práctica o los manuales. Los Contralores quitaron avisos puestos en carteleras de los Departamentos de Bioquímica, Microbiología, Análisis Inorgánico y Fisiología, en los cuales se hacían recordatorios a los estudiantes sobre el pago que debían hacer. Se les hizo ver a los contralores las necesidades

propias de los departamentos y que más del 95% del presupuesto está ubicado en el renglón cero, que corresponde a contratación de personal.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.5 Informa que en la sesión del día de ayer 23 de febrero del 2005, el Sistema de Ubicación y Nivelación (SUN), sometió a consideración el calendario anual del sistema. No se tomó decisión y se regresó a las Unidades Académicas, para que tomen decisión en cuanto a las particularidades de cada unidad y que deban ser tomadas en cuenta en el sistema general.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.6 Informa que en cuanto al Plan de Prestaciones, el día de ayer la Junta Administradora, presentó un informe financiero al Consejo Superior Universitario. La información no es enteramente positiva. La Corte de Constitucionalidad ya aprobó la solicitud de los trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en cuanto a que la contribución será a voluntad de los trabajadores.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.7 Da lectura a oficio enviado por la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia, en el cual le hacen comentarios relacionados con la actividad realizada el 11 de febrero del año en curso. En el mismo indican que no han sido apoyados como Asociación. El Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc., Decano de la Facultad, propone que se conforme una comisión de este Órgano de Dirección, para propiciar un acercamiento con los integrantes de Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia (AEQ) y las Organizaciones Estudiantiles de la Facultad.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.8 Proporcionará copia de un folleto titulado Los Pueblos de Guatemala ante el TLC.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.9 Informa que en la reunión para celebrar el día de la amistad, convocada por el claustro, se acordó realizar una visita a los Biotopos, se hará una excursión los días 16, 17 y 18 de marzo del año en curso y se visitará el Biotopo Chocón Machacas. Itinerario: Guatemala, Río Dulce, Castillo de San Felipe, dormir en Río Dulce, al día siguiente conocer Chocón Machacas y luego hacia Livingston, el tercer día volver a Guatemala.

3.2 Informaciones Generales

3.2.1 Se conoce oficio REF.EQB.128-2005 de fecha 18 de febrero del 2005, suscrito por la Licda. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual se refiere al Sistema de Control de Actas de Exámenes finales, establecido por la Oficina de Control Académico; asimismo, informa sobre las

fechas en las que fueron entregadas actas, impresiones y diskettes al Centro de Desarrollo Educativo (CEDE).

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Se conoce Providencia No.F.114.02.2005 de fecha 21 de febrero del 2005, suscrita por el Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad, por medio de la cual traslada a esta Honorable Junta Directiva, el informe anual del Comité Técnico Permanente de Laboratorios de Ensayo y Calibración de la Oficina Guatemalteca de Acreditación –OGA- del Ministerio de Economía, suscrito por la Licda. María Paula De León Granados, Profesional de LAMIR; asimismo, le solicita se nombre a los representantes de la Facultad ante este organismo, para las actividades a realizar durante el año 2005.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Se conoce el documento promocional relacionado con el Programa de Atención Farmacéutica en la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el mismo se informa que a partir de la fecha en la Farmacia Universitaria se proporcionará de forma personalizada los siguientes servicios:

- a) Información sobre el uso adecuado de sus medicamentos.
- b) Seguimiento del tratamiento de sus enfermedades crónicas.
- c) Asesoría para la administración correcta de medicamentos.
- d) Medición rápida de valores de Presión Arterial, Glucosa y otros

Dichos servicios están al alcance de los usuarios en un horario inicial de martes a viernes de 08:30 a 13:00 horas.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Se conoce oficio IDEI-0012-2005, de fecha 17 de febrero de 2005, suscrito por el MSc. Eduardo Enrique Sacayón Manzo, Director del Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del cual agradece al Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad, el nombramiento de la Licenciada Bessie Oliva, quien participó como expositora en el Primer Conversatorio del 2005, con el tema “La Universidad de San Carlos ante el conflicto minero y los Pueblos Indígenas”, actividad que se realizó en la Sede del Instituto, el miércoles 09 de febrero del presente año.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.5 Se conoce CIRCULAR DAP 007-2005 de fecha 08 de octubre del 2005, suscrita por el Lic. Carlos Augusto Pineda Ortiz, Jefe de la División de Administración de Personal de la Universidad de San Carlos, por medio de la cual informa a las unidades ejecutoras sobre el instructivo de elección de dos representantes titulares y dos suplentes de los trabajadores administrativos de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Universitaria de Personal (JUP). Asimismo que la elección se

realizará el viernes 04 de marzo del presente año y el acto electoral será presidido por un representante de la autoridad universitaria local y un representante de los trabajadores respectivos, cuya designación habrá de acreditarse previamente a la autoridad universitaria del lugar en que se realice la elección.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.6 Se conoce CIRCULAR DAP 006.2005 de fecha 08 de febrero del 2005, suscrita por el Lic. Carlos Augusto Pineda Ortiz, Jefe de la División de Administración de Personal de la Universidad de San Carlos, por medio de la cual informa a las unidades ejecutoras sobre el instructivo para el procedimiento de la elección de dos representantes titulares y dos suplentes de los profesores universitarios ante la Junta Universitaria del Personal Académico (JUPA). La elección se llevará a cabo el jueves 10 de marzo del presente año, y deberá ser presidida por el Órgano de dirección a través de dos de sus representantes a quienes corresponde organizar la votación, identificar a los votantes, efectuar el recuento y escrutinio de votos, levantar el acta respectiva así como trasladar y entregar ésta junto con la papelería utilizada en un término de cuarenta y ocho horas a la DAP. En el Edificio T-12 estará ubicada la mesa No. 8, en donde podrán votar las siguientes dependencias: Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), Jardín Botánico y Laboratorio de Toxicología. Horario de 11:00 a 15:00 horas.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.7 Se conoce oficio de fecha 24 de febrero del 2005, suscrito por Alejandro Mazariegos Lanseros, Coordinador General de Proyecto y José Luis Echeverría, Finanzas de AEQ, por medio del cual hacen una cordial invitación a la presentación del Informe Final de la Jornada de Salud, realizada durante el mes de noviembre del 2004 en las Aldeas El Durazno, El Duraznito y el Astillero en San Jerónimo Baja Verapaz, dicha presentación se llevará a cabo el 25 de febrero del 2005 a las 16:00 horas en el Salón Multimedia.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.8 Se conoce invitación de la Junta Directiva del Claustro de la Facultad, a la premiación del Mejor Estudiante Integral de cada una de las Escuelas, períodos 2002, 2003 y 2002-2004, Mejor Tesis de las Escuelas períodos 2002, 2003 y 2003-2004 y Mejor Tesis de la Facultad, período 2002-2003 y 2003-2004., a realizarse el 02 de marzo del 2005 a las 16:00 horas en Auditorio de la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.9 Se conoce transcripción del Punto SEGUNDO, Inciso 2.4 del Acta No. 04-2005 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 16 de febrero del 2005, que en su parte conducente dice:

“SEGUNDO:**2.4****ELECCIONES:****Convocatoria a elecciones en las distintas Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos durante el primer semestre del 2005.**

...ACUERDA: 1) Convocar a elecciones que por reglamento tienen que efectuarse durante el primer semestre del 2005 en las siguientes unidades académicas: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Humanidades, Facultad de Agronomía, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Escuela de Ciencia Política, Escuela de Historia, Centro Regional de Nor-Occidente –CUNOROC-, Centro Universitario del Norte –CUNOR-, Centro Universitario de Sur-Oriente –CUNSUROC-. 2) Requerir a las unidades académicas que no presentaron calendario específico de elecciones, lo hagan de inmediato a la Secretaría General.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3 El Br. Roberto José Garnica Marroquín, Vocal IV, informa que el día viernes 25 de febrero del 2005, a las 16:00 horas, en el salón multimedia se hará entrega del informe y reconocimiento a patrocinadores de la Tercera Semana Multidisciplinaria de Salud y Educación..

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

AUDIENCIAS

A solicitud de este Organo de Dirección, siendo las 15:00 horas, ingresa al Salón de Sesiones la Sra. Dina Marlen González de Porres, Auxiliar de Tesorería III de la Facultad, para realizar una presentación verbal y escrita de:

- Ejecución Presupuestaria 2004
- Ayudas económicas y ayudas becarias que han sido otorgadas.

Al respecto la Señora González de Porres, hace la presentación verbal ante este Organo de Dirección y entrega documento que contiene un resumen de la ejecución presupuestaria del año 2004 y de ayudas económicas y becarias otorgadas.

Siendo las 16:00 horas abandona el Salón de Sesiones.

QUINTO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

5.1 Se conoce oficio Ref. 010/2005-ONC/MLE/pkldl, de fecha 29 de enero de 2005, suscrito por el Ing. Máximo Letona, Presidente del Comité Organizador de la Olimpiada Nacional de Ciencias, por medio del cual presenta el informe de la edición XVII de esta olimpiada realizada en el año 2004, asimismo solicita que se hagan las previsiones necesarias para aportar la cantidad de veinte mil quetzales (Q 20,000.00), con el

objetivo de cubrir algunos rubros del presupuesto de la edición XVIII que se realizará el presente año.

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de Q6,500.00 al Ingeniero Máximo Letona, Presidente del comité Organizador de la Olimpiada Nacional de Ciencias, para cubrir algunos rubros del presupuesto de la edición XVIII de la Olimpiada que se realizará el presente año, la erogación se hará con cargo al renglón presupuestario 419.

5.2 Se conoce oficio de fecha 18 de febrero del 2005, suscrito por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Director de la Escuela de Química, por medio del cual solicita ayuda económica consistente Q3,511.00 media beca para cursar la Maestría en docencia Universitaria, impartida en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.

Junta Directiva acuerda, autorizar al Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Director de la Escuela de Química, una ayuda económica consistente en Q511.00, para el pago de matrícula correspondiente al año 2005, de la Maestría en Docencia Universitaria que se imparte en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.

5.3 **Junta Directiva** a solicitud del M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, **acuerda,** autorizar la erogación de Q500.00, para realizar una actividad académica con integrantes de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia (AEQ), las cinco organizaciones estudiantiles OEQ, OEQF, OEQB, OEB, OEN de la Facultad, y miembros de este Organo de Dirección. La erogación se hará con cargo al renglón presupuestario 196.

SEXTO

NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda,** nombrar a:

6.1 **LICDA. ANNE MARIE LIERE MATUTE DE GODOY,** para laborar en el Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos de la Escuela de Química Farmacéutica, como **PROFESOR TITULAR IV 1HD, como ampliación de tiempo de contratación,** con un sueldo mensual de Q1,021.00, durante el período comprendido del 01 enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 12:00 a 13:00 horas, lunes en CEGIMED y de martes a viernes en la Farmacia Universitaria, para Organizar, coordinar y dirigir el programa de Atención Farmacéutica en la Farmacia Universitaria, dirigido a estudiantes de Experiencias Docentes con la Comunidad, del noveno y décimo ciclo de la carrera de Químico Farmacéutico. Supervisar a los estudiantes y a estudiantes de E.P.S. en las actividades de brindar atención a los pacientes sobre el uso adecuado de sus medicamentos. Además de sus atribuciones como Profesor Titular IV de CEGIMED, de proporcionar información precisa y actualizada, orientación específica sobre el uso correcto de los medicamentos a profesionales de salud y al público

consumidor, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 53.

6.2 BR. LAVINIA ZULINA MEJIA AQUINO, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de junio del 2005, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para preparar, evaluar e impartir laboratorios del curso de Análisis Inorgánico I, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 28. Se nombra a la Bachiller Mejía Aquino, en sustitución de la Br. María Alejandra Morataya quien renunció.

6.3 LICDA. SUSSANNE CAROLA REYES GARCIA, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **PROFESOR INTERINO 3HD**, con un sueldo mensual de Q2,301.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del 2005, con un horario de 13:00 a 16:00 horas de lunes, miércoles y viernes, martes de 09:00 a 12:00 horas y jueves de 10:00 a 13:00 horas, para impartir el curso Nutrición III, 7º. Ciclo con teoría 4 períodos y laboratorio 4 períodos, realización de trabajos de investigación e acuerdo a las líneas del Departamento, atención a estudiantes, elaboración de materiales de apoyo, participación en las diferentes comisiones técnicas de la Escuela y revisión de tesis, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, plaza No. 27. Se nombra a la Licenciada Reyes García por reprogramación de la plaza.

6.4 BR. JOSE LUIS ECHEVERRIA TELLO, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), como **AUXILIAR DE INVESTIGACION I 2HD**, con un sueldo mensual de Q954.00, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de noviembre del 2005, con un horario de 08:00 a 10:00 horas, para colaborar y realizar actividades de caracterización de la vegetación del área, la fenología de fructificación de las planta, muestreo del ensamble de murciélagos y cuantificación de la lluvia de semillas y otras actividades académicas que le asigne el Coordinador del Proyecto, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.022, plaza No. 04.

SEPTIMO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PUNTO OCTAVO DEL ACTA NO. 41-2004 RELACIONADO CON NOMBRAMIENTOS DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Se conoce oficio Ref.POST.DIR.010.2005, de fecha 22 de febrero de 2005, suscrito por la Licda. Vivian Matta Ríos, Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado, por medio del cual solicita la modificación de dos nombramientos contenidos en el Punto OCTAVO, Incisos 8.1 y 8.3 del Acta No. 41-2004. La modificación básicamente es el incremento en el número de horas de contratación de la Licenciada Nicté Yasmin Ramírez Rodríguez, como Profesor 4HD fuera de carrera y la anulación del nombramiento del Dr. Jesús Bulux y en su lugar autorizar el nombramiento del Lic. Milton Estuardo del Cid Hernández.

Junta Directiva acuerda:

7.1 Modificar el Punto OCTAVO, Inciso 8.1 del Acta No. 41-2005 de su sesión celebrada el 18 de noviembre del 2004 de la siguiente manera:

Nombrar a la **LICENCIADA NICTE YAZMIN RAMIREZ RODRIGUEZ**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 4HD** fuera de carrera, Coordinadora de la Maestría de Nutrición y Alimentación de la Facultad, con un sueldo mensual de Q6,083.54, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2005, con un horario los días lunes martes y viernes de 17:00 a 21:00 horas, miércoles de 17:00 a 19:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de Coordinar las dos promociones de la Maestría, atender catedráticos y alumnos, revisión de programas y selección de catedráticos y otras propias del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

7.2 Dejar sin efecto el Inciso 8.3 del Punto OCTAVO del Acta No. 41-2004 de su sesión celebrada el 18 de noviembre del 2004.

7.3 Nombrar al **LICENCIADO MILTON ESTUARDO DEL CID HERNANDEZ**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera de la Maestría de Nutrición y Alimentación de la Facultad, con un sueldo mensual de Q2,716.00, durante el período comprendido del 13 de enero al 04 de abril del año 2005, con un horario los días lunes y miércoles de 16:00 a 21:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Procesos de Información en Nutrición, en el Area de Psicología, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras propias del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.021.

CIERRE DE SESION: 16:30 HORAS.

LICDA. JANNETTE SANDOVAL DE CARDONA

SECRETARIA